

# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Septiembre de 2017

## Índice

<b>1. Síntesis .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital .....</b>	<b>7</b>
<b>4. Resultado Financiero.....</b>	<b>9</b>
<b>5. Transferencias de carácter económico .....</b>	<b>11</b>
<b>6. Transferencias a provincias y municipios .....</b>	<b>13</b>
<b>7. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal.....</b>	<b>15</b>
<b>Anexo metodológico .....</b>	<b>18</b>
<b>Anexo estadístico (*).....</b>	<b>21</b>

Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN (base devengado). Detalle del gasto por jurisdicción al 30/09/17.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios.
Cuadro 7.	Transferencias de capital a provincias y municipios e IRD por ubicación geográfica.
Cuadro 8.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/09/17.

(\*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## 1. Síntesis

De acuerdo con el comportamiento típico del último mes de cada trimestre, en septiembre de 2017 el nivel de gastos devengados resultó muy superior al de recursos percibidos en el mes, registrando un déficit financiero de \$64.800 millones, aunque este fue de una magnitud inferior al de igual mes de 2016 (\$ 72.500 mill.). Dicho comportamiento se explica tanto por la fuerte contención de los gastos primarios como por el ingreso de utilidades del Banco Central, que no estuvieron presentes un año atrás.

A su vez, teniendo en cuenta el resultado financiero acumulado en los ocho meses previos (- \$283.000 mill.), la ejecución acumulada en el período enero – septiembre del ejercicio 2017 arrojó un Resultado Financiero deficitario de aproximadamente **\$347.800 millones**, un 85% superior al déficit obtenido en igual período de 2016. En tanto, descontando los intereses de la deuda (\$198.200 mill.), se obtiene un Resultado Primario deficitario de **\$ 149.600 millones**, un 131% superior al registrado un año atrás.

Para contextualizar estos resultados, cabe destacar que los mismos se obtuvieron contabilizando el ingreso de \$ 43.500 millones derivados del Régimen de Sinceramiento Fiscal (o “blanqueo”) que no estuvieron presentes en igual período de 2016, y que en lo que va de este año se percibieron \$ 29.200 millones menos que en 2016 en concepto de Rentas de la Propiedad, con motivo de las menores remesas de utilidades del Banco Central, parcialmente compensadas por las mayores ganancias del FGS (ANSeS). Más allá de estos dos factores puntuales, continúan observándose signos de moderación por el lado de los gastos primarios (+9,3% ia. en septiembre vs. +31,5% ia. en siete meses previos), y de sostenida mejora por el lado de la recaudación tributaria (+33,1% vs. +31,2%, en iguales períodos).

En cuanto a esta última, en el comportamiento mensual tuvo especial impacto la notable performance del Impuesto a las Ganancias, que registró un incremento del 50,6% ia. (vs. +25,1% ia. en ocho meses previos) y, con una incidencia menor, la del Impuesto a los Bienes Personales, que creció un 378% ia. (vs. -10,3% ia. en enero – agosto). Como contraparte, el IVA mostró un desempeño levemente inferior al del período previo (+27,1% vs. +29,0%, respectivamente), lo cual obedece especialmente a la evolución del componente impositivo<sup>1</sup>, y al mayor nivel de devoluciones (+383% ia.). En tanto, en septiembre ingresaron \$13.500 millones provenientes de utilidades del Banco Central, ingresos que no se verificaron en igual mes de 2016.

En relación con el comportamiento mensual de los gastos primarios (+9,3% ia. en septiembre, 22 p.p. menos que en ocho meses previos), el impulso más moderado estuvo motivado por la retracción de las Transferencias Corrientes al Sector

<sup>1</sup> El IVA-DGI creció un 25,4% ia. (vs. +34,1% ia. en ocho meses previos), mientras que el IVA-DGA lo hizo un 40,1% ia. (vs. +26,2% ia. en igual período).

Privado (-27,1% ia. vs. +0,5% ia. acumulado a agosto), de las Transferencias a Provincias, tanto las corrientes (-14,5% ia. vs. +46,7% ia.) como las de capital (-26,4% ia. vs. +57,8% ia.), de Otras transferencias de capital (-19,7% vs. +49,4%), y de la Inversión Real Directa (-1,7% vs. +49,4%).

Con ello, en el transcurso de nueve meses de 2017 los gastos primarios arrojaron un incremento del orden del 28,1% ia. (vs. +31,5% en el acumulado a agosto), cuatro puntos porcentuales por encima de la inflación del período<sup>2</sup>. Continúa prevaleciendo un mayor impulso en los gastos de capital (+35,3% ia.), en comparación con el de las erogaciones corrientes primarias (+27,4% ia.). Dentro de estas últimas, las Transferencias Corrientes al Sector Privado jugaron un papel de contrapeso (-4,4% ia. vs. +36,7% ia. promediados restantes rubros), principalmente con motivo de la reducción de los subsidios económicos.

En cuanto a estos últimos (concentrados principalmente en las áreas de energía y transporte), totalizaron **\$ 145.200 millones** en nueve meses de 2017, un 20,0% menos que lo devengado en igual período de 2016 (-\$36.400 mill. aprox.), como resultado de la suba de tarifas y quita de subsidios en los principales servicios públicos (luz, gas y agua). Como contraparte, las transferencias destinadas al financiamiento de inversiones de capital para empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado registraron un alza del 19,8% ia. en el acumulado enero-septiembre, sumando **\$ 36.200 millones** (+\$6.000 mill.).

## 2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

Los recursos corrientes y de capital sumaron cerca de **\$ 1,4 billones** en nueve meses de 2017 (ver Cuadro 1a), un **22,3% más** que en igual período de 2016, lo cual constituye casi 0,4 p.p más que el alza verificada en el acumulado entre enero y agosto. El mayor impulso del último mes se explica en gran medida por los mayores ingresos en concepto de Rentas de la Propiedad (+59,7% ia. mensual), dado que en septiembre se percibieron \$13.500 millones provenientes de remesas de utilidades del Banco Central, ingresos que no se verificaron en igual mes de 2016. A su vez, también contribuyó la muy buena performance de la recaudación tributaria, que creció un 33,1% ia. en el mes, 1,9 p.p. por encima de la variación de los ocho meses previos.

<sup>2</sup> El ICP-GBA (INDEC) mostró un incremento del 24,2% ia. en septiembre de 2017.

**CUADRO 1a**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Septiembre de 2017  
(en millones de pesos)

	Sep 2017	Sep 2016	var. ia.	9 meses 2017	9 meses 2016	var. ia.
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>173.559</b>	<b>139.059</b>	<b>24,8%</b>	<b>1.396.291</b>	<b>1.141.706</b>	<b>22,3%</b>
Ingresos tributarios*	88.705	75.276	17,8%	773.943	608.001	27,3%
Contribuciones a la seg. Social*	51.110	40.427	26,4%	464.989	354.665	31,1%
Ingresos no tributarios	2.823	2.509	12,5%	30.758	20.847	47,5%
Venta de Bienes y Servicios	423	594	-28,7%	4.354	3.911	11,3%
Rentas de la Propiedad	30.391	19.032	59,7%	118.616	147.845	-19,8%
Transferencias corrientes	107	1.220	-91,2%	3.631	6.438	-43,6%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>697</b>	<b>536</b>	<b>30,0%</b>	<b>2.383</b>	<b>2.264</b>	<b>5,2%</b>
Privatizaciones	9	23	-59,9%	30	107	-71,7%
Otros	688	514	34,0%	2.353	2.157	9,1%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>174.256</b>	<b>139.595</b>	<b>24,8%</b>	<b>1.398.674</b>	<b>1.143.971</b>	<b>22,3%</b>

**Fuente:** Estimaciones propias, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 03/10/2017

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

En el comportamiento mensual de la recaudación (ver Cuadro 1b) tuvo especial impacto la evolución del Impuesto a las Ganancias, que registró un incremento del 50,6% ia. (vs. +25,1% hasta agosto) y, con una incidencia menor, de los Bienes Personales (+378% ia. vs. -10,3% ia. en ocho meses). Esto último obedece a que la recaudación de septiembre de 2016 fue especialmente baja, con motivo de los cambios introducidos en la estructura y en los regímenes especiales del impuesto<sup>3</sup>. Como contraparte, el IVA mostró un desempeño levemente inferior al del período previo (+27,1% vs. +29,0%, respectivamente), lo que obedece especialmente a la evolución del componente impositivo<sup>4</sup>, y al mayor nivel de devoluciones (+383% ia.).

<sup>3</sup> Mediante la Ley N° 27.260, con vigencia a partir del 23/07/2016, se modificaron las alícuotas del impuesto, se reemplazó el mínimo exento de \$ 305.000 por un mínimo no imponible de \$ 800.000 para el año 2016 y se otorgó a los contribuyentes cumplidores, bajo determinadas condiciones, la exención del impuesto para los años 2016, 2017 y 2018. Estas modificaciones implicaron que a partir del vencimiento del segundo anticipo producido en el mes de agosto de 2016, los contribuyentes cumplidores dejaran de abonar anticipos y que el resto los pudiera recalcular.

<sup>4</sup> El IVA-DGI creció un 25,4% ia. (vs. +34,1% ia. en ocho meses previos), mientras que el IVA-DGA lo hizo un 40,1% ia. (vs. +26,2% ia. en igual período).

**CUADRO 1b**  
**RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES\***  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS**  
Septiembre de 2017  
(en millones de pesos)

	Sep 2017	Sep 2016	var. ia.	9 meses 2017	9 meses 2016	var. ia.
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>166.272</b>	<b>123.084</b>	<b>35,1%</b>	<b>1.376.883</b>	<b>1.048.185</b>	<b>31,4%</b>
Ganancias	51.851	34.426	50,6%	405.750	317.281	27,9%
IVA	68.471	53.857	27,1%	549.662	427.001	28,7%
Internos coparticipados	6.203	4.699	32,0%	49.790	31.953	55,8%
Ganancia mínima presunta	131	280	-53,0%	2.221	2.407	-7,7%
Bienes personales	2.475	517	378,3%	16.507	16.167	2,1%
Créditos y Débitos en cta. cte.	16.331	12.063	35,4%	124.771	95.013	31,3%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	3.654	2.809	30,1%	33.923	23.384	45,1%
Otros s/combustibles (2)	4.824	3.543	36,2%	39.749	30.030	32,4%
Otros impuestos	3.139	1.525	105,8%	67.485	16.947	298,2%
Derechos de importación y Tasa estadística	6.712	5.310	26,4%	50.795	41.758	21,6%
Derechos de exportación	4.980	5.172	-3,7%	54.082	57.844	-6,5%
Reintegros (-)	2.500	1.117	123,8%	17.853	11.600	53,9%
<b>Contribuciones de la Seg. Social</b>	<b>57.793</b>	<b>45.233</b>	<b>27,8%</b>	<b>522.311</b>	<b>396.957</b>	<b>31,6%</b>

**Fuente:** ASAP, en base a AFIP.

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos

En términos acumulados, los recursos tributarios y contribuciones a la seguridad social alcanzaron una suba del 31,4% ia. en nueve meses, siete puntos porcentuales por encima de la inflación del período<sup>5</sup>. No obstante, al descontar los ingresos provenientes del “blanqueo”<sup>6</sup>, la tasa de incremento de la recaudación asciende al 28,6% ia., cuatro p.p. superior a la inflación.

Como contrapartida, en el transcurso de nueve meses de 2017 las Rentas de la Propiedad sumaron \$118.600 millones, lo cual significa un 19,8% menos que en igual período de 2016 (-\$29.200 mill.). Esto se explica por las menores remesas de utilidades del Banco Central (- \$62.500 mill.), parcialmente compensadas por las mayores ganancias del FGS de la ANSeS. El cálculo de recursos para 2017 en Rentas de la Propiedad es de \$193.000 millones, de los cuales \$60.000 millones son utilidades del BCRA y \$118.900 mill. aprox., ganancias del FGS.

En cuanto a los niveles de ejecución, los ingresos corrientes y de capital percibidos representan el 73,9% del Cálculo de Recursos previsto para todo el año en la Ley de

<sup>5</sup> El ICP-GBA (INDEC) mostró un incremento del 24,2% ia. en septiembre de 2017.

<sup>6</sup> En los primeros tres meses de 2017 ingresaron aproximadamente \$40.500 millones provenientes del Régimen de Sinceramiento Fiscal (blanqueo).

Presupuesto. Dentro de este total, la ejecución de los ingresos tributarios y de la seguridad social representan el 75,3% del cálculo presupuestario anual (\$1,2 billones sobre \$1,6 billones), porcentaje superior al registrado en el promedio de los últimos ejercicios. En parte, este indicador refleja la incidencia de los recursos provenientes del “blanqueo”, cuya estimación no estaba prevista en el cálculo de recursos del Presupuesto 2017.

### 3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Los gastos primarios sumaron **\$1,5 billones** en el transcurso de los primeros nueve meses de 2017 (ver Cuadro 2), alcanzando un incremento del orden del **28,1% ia.**, cuatro puntos porcentuales por encima de la inflación del período<sup>7</sup>. En el menor impulso del mes de septiembre (+9,3% ia. vs. +31,5% ia. en ocho meses), incidieron la retracción de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-27,1% vs. +0,5%, en iguales períodos), de las Transferencias a Provincias, tanto las corrientes (-14,5% ia. vs. +46,7% ia.) como las de capital (-26,4% ia. vs. +57,8% ia.), de Otras transferencias de capital (-19,7% vs. +49,4%), y de la Inversión Real Directa (-1,7% vs. +49,4%). La caída de los gastos de capital responde al hecho de que en el primer semestre de 2016 los mismos registraron avances poco significativos, mostrando una fuerte reactivación a partir de septiembre<sup>8</sup>. En cuanto a las Transferencias Corrientes al Sector Privado, cabe señalar que, si bien las medidas en relación a la suba de tarifas de los principales servicios públicos fueron adoptadas en los primeros meses de 2016, los efectos en el gasto se sintieron mucho después, y con particular incidencia, a partir del corriente año<sup>9</sup>.

Por su parte, los intereses de la deuda pública totalizaron la suma de **\$198.200 millones**, un 60,5% más que en nueve meses de 2016 (+\$74.700 mill.). Por consiguiente, el aumento total del gasto corriente y decapital fue del **31,1% ia.**, siete p.p. superior a la inflación.

Pasando al análisis del período acumulado de nueve meses, no obstante el comportamiento del último mes, continúa prevaleciendo un mayor impulso en los gastos de capital (+35,3% ia.), en comparación con el de las erogaciones corrientes primarias (+27,4% ia.). En cuanto a los primeros, la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a Provincias se constituyeron en los motores del crecimiento (+51,6% ia. y +40,1% ia., respectivamente, unos 25 p.p. y 16 p.p., en cada caso, por

<sup>7</sup> El ICP-GBA (INDEC) mostró un incremento del 24,2% ia. en septiembre de 2017.

<sup>8</sup> El gasto de capital (devengado) en septiembre de 2016 fue un 116% superior al promedio de los ocho meses previos, mientras que en septiembre de 2017 resultó un 38% superior al promedio de enero – agosto.

<sup>9</sup> Cabe señalar que las primeras medidas fueron objeto de amparos judiciales, lo cual obligó al Gobierno a retrotraerlas, modificarlas, y llamar a una Audiencia Pública para la revisión de las tarifas.

encima de la inflación), contrapesadas por la Inversión Financiera (-2,5% ia.). Mientras que, por el lado de las erogaciones corrientes primarias, las Transferencias Corrientes al Sector Privado fueron las que jugaron el papel de contrapeso (-4,4% ia. vs. +36,7% ia. promedio los restantes rubros), principalmente con motivo de la reducción de los subsidios económicos. En tanto, las alzas más significativas se registraron en Bienes y Servicios (+46,2% ia., 22 p.p. por encima de la inflación), en Prestaciones a la Seguridad Social (+39,8%, 16 p.p. por encima de la inflación), y en Otras Transferencias Corrientes (+37,7%, 13 p.p. mayor a la inflación).

**CUADRO 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
Septiembre de 2017  
(en millones de \$ corrientes)

	Sep 2017	Sep 2016	var. ia.	9 meses 2017	9 meses 2016	var. ia.
<b>I GASTOS CORRIENTES</b>	<b>216.644</b>	<b>188.279</b>	<b>15,1%</b>	<b>1.594.547</b>	<b>1.219.815</b>	<b>30,7%</b>
Remuneraciones	22.764	19.410	17,3%	188.751	151.356	24,7%
Bienes y servicios	9.000	7.601	18,4%	55.564	37.997	46,2%
Intereses	34.825	25.273	37,8%	198.191	123.451	60,5%
Prestaciones de la Seguridad Social	86.852	64.385	34,9%	709.047	507.057	39,8%
Transferencias corrientes	63.189	71.599	-11,7%	442.877	399.889	10,7%
Sector privado	32.635	44.766	-27,1%	238.015	249.071	-4,4%
Provincias	7.622	8.909	-14,5%	46.822	35.629	31,4%
Universidades	7.230	5.821	24,2%	60.139	43.993	36,7%
Sector externo	241	340	-29,2%	1.078	862	25,1%
Otras	15.462	11.762	31,5%	96.822	70.334	37,7%
Otros gastos	13	11	20,4%	117	65	80,7%
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>22.393</b>	<b>23.868</b>	<b>-6,2%</b>	<b>151.954</b>	<b>112.321</b>	<b>35,3%</b>
Inversión Real Directa	5.648	5.748	-1,7%	39.711	26.192	51,6%
Transferencias de capital	13.837	17.976	-23,0%	100.530	74.115	35,6%
Provincias	6.572	8.928	-26,4%	59.732	42.626	40,1%
Resto	7.266	9.048	-19,7%	40.799	31.489	29,6%
Inversión financiera	2.908	144	1913,5%	11.712	12.014	-2,5%
<b>III GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>239.037</b>	<b>212.148</b>	<b>12,7%</b>	<b>1.746.501</b>	<b>1.332.136</b>	<b>31,1%</b>
<b>IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)</b>	<b>204.212</b>	<b>186.874</b>	<b>9,3%</b>	<b>1.548.309</b>	<b>1.208.685</b>	<b>28,1%</b>
<b>V INTERESES</b>	<b>34.825</b>	<b>25.273</b>	<b>37,8%</b>	<b>198.191</b>	<b>123.451</b>	<b>60,5%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 03/10/2017

**Notas:** - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Con relación al grado de avance de la ejecución en su conjunto, la APN ha devengado, en promedio, el 71,9% de los créditos vigentes para el gasto primario, levemente inferior al porcentaje teórico correspondiente al mes de septiembre (de acuerdo a los



cálculos realizados, dicho porcentaje es del 73,0%<sup>10</sup>). En cuanto al comportamiento institucional, se observa un comportamiento muy dispar. Por una parte, los Ministerios de Hacienda y Finanzas Públicas, de Modernización, de Producción, de Turismo, la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Presidencia de la Nación, presentan niveles de avance en su ejecución inferiores a los que cabría esperar. En el otro extremo, el Ministerio Público, los Ministerios de Transporte, de Comunicaciones, y de Interior, Obras Públicas y Vivienda, y el Poder Judicial presentan avances por encima de los que correspondería esperar a esta altura del ejercicio. En el resto de las jurisdicciones el nivel de avance está aproximadamente en línea con el porcentaje teórico correspondiente a este mes.

#### 4. Resultado Financiero<sup>11</sup>

El comportamiento de los recursos y los gastos del mes de setiembre arrojó un resultado financiero deficitario del orden de los **\$64.800 millones**, un 10,7% inferior al registrado en setiembre de 2016 (-\$72.500 mill.). En este resultado incidieron distintos factores, principalmente por el lado de los gastos (que crecieron un 9,3% ia. en el mes, 22 p.p. por debajo del impulso de ocho meses previos), y en menor medida también por el lado de los recursos (dado que en su desempeño influyó la remisión de utilidades del Banco Central). A su vez, teniendo en cuenta el resultado registrado en los ocho meses previos (-\$283.000 mill.), en el período enero – setiembre de 2017 la Administración Nacional mostró un resultado financiero deficitario de **\$347.800 millones**, un 85% superior al registrado un año atrás.

Cabe destacar que estos resultados se obtuvieron en el contexto de una marcada moderación por el lado de los gastos primarios (+28,1% en nueve meses vs. +35,0% ia. en seis meses y +42,9% en tres meses), y de leve reactivación por el lado de la recaudación tributaria (+31,4% vs. +30,7%, en iguales períodos<sup>12</sup>). Como contraparte, debe tenerse en cuenta que en el transcurso de nueve meses de 2017 ingresaron \$29.200 millones menos que en igual período de 2016 en concepto de Rentas de la Propiedad, con motivo de las menores utilidades remitidas por el Banco Central

<sup>10</sup> El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

<sup>11</sup> Ver aclaración respecto de la exposición de los resultados fiscales en el Anexo Metodológico.

<sup>12</sup> Descontando los ingresos provenientes del “blanqueo”, las tasas de variación de la recaudación son del 28,6% ia. en el acumulado de nueve meses y 26,3% ia. en el acumulado de los primeros seis meses.

(\$20.000 mill. vs. \$82.500 mill., respectivamente), parcialmente compensadas por las mayores ganancias del FGS (ANSeS).

**CUADRO 4**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN<sup>1</sup>**  
Ejecución presupuestaria al 30/09/2017. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

	Sep 2017	Sep 2016	var. ia.	9 meses 2017	9 meses 2016	var. ia.
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>173.559</b>	<b>139.059</b>	<b>24,8%</b>	<b>1.396.291</b>	<b>1.141.706</b>	<b>22,3%</b>
Ingresos tributarios	88.705	75.276	17,8%	773.943	608.001	27,3%
Contribuciones de la Seg. Social	51.110	40.427	26,4%	464.989	354.665	31,1%
Ingresos no tributarios	2.823	2.509	12,5%	30.758	20.847	47,5%
Venta de Bienes y Servicios	423	594	-28,7%	4.354	3.911	11,3%
Rentas de la Propiedad	30.391	19.032	59,7%	118.616	147.845	-19,8%
Transferencias corrientes	107	1.220	-91,2%	3.631	6.438	-43,6%
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>216.644</b>	<b>188.279</b>	<b>15,1%</b>	<b>1.594.547</b>	<b>1.219.815</b>	<b>30,7%</b>
Remuneraciones	22.764	19.410	17,3%	188.751	151.356	24,7%
Bienes y servicios	9.000	7.601	18,4%	55.564	37.997	46,2%
Intereses	34.825	25.273	37,8%	198.191	123.451	60,5%
Prestaciones de la Seg. Social	86.852	64.385	34,9%	709.047	507.057	39,8%
Transferencias corrientes	63.189	71.599	-11,7%	442.877	399.889	10,7%
Sector privado	32.635	44.766	-27,1%	238.015	249.071	-4,4%
Provincias	7.622	8.909	-14,5%	46.822	35.629	31,4%
Universidades	7.230	5.821	24,2%	60.139	43.993	36,7%
Sector externo	241	340	-*	1.078,3	861,6	25,1%
Otras	15.462	11.762	31,5%	96.822	70.334	37,7%
Otros gastos	13	11	20,4%	116,7	64,6	80,7%
<b>III RTADO ECONÓMICO (I - II)</b>	<b>-43.085</b>	<b>-49.220</b>	<b>-12,5%</b>	<b>-198.256</b>	<b>-78.109</b>	<b>153,8%</b>
<b>IV INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>697</b>	<b>536</b>	<b>30,0%</b>	<b>2.382,9</b>	<b>2.264,5</b>	<b>5,2%</b>
Privatizaciones	9	23	-*	30,4	107,2	-71,7%
Otros	688	514	34,0%	2.352,5	2.157,3	9,1%
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>22.393</b>	<b>23.868</b>	<b>-6,2%</b>	<b>151.954</b>	<b>112.321</b>	<b>35,3%</b>
Inversión Real Directa	5.648	5.748	-1,7%	39.711	26.192	51,6%
Transferencias de capital	13.837	17.976	-23,0%	100.530	74.115	35,6%
Provincias	6.572	8.928	-26,4%	59.732	42.626	40,1%
Resto	7.266	9.048	-19,7%	40.799	31.489,0	29,6%
Inversión financiera	2.908	144	1913,5%	11.712	12.013,9	-2,5%
<b>VI INGRESOS TOTALES (I + IV)</b>	<b>174.256</b>	<b>139.595</b>	<b>24,8%</b>	<b>1.398.674</b>	<b>1.143.971</b>	<b>22,3%</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>239.037</b>	<b>212.148</b>	<b>12,7%</b>	<b>1.746.501</b>	<b>1.332.136</b>	<b>31,1%</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)</b>	<b>204.212</b>	<b>186.874</b>	<b>9,3%</b>	<b>1.548.309</b>	<b>1.208.685</b>	<b>28,1%</b>
<b>IX INTERESES</b>	<b>34.825</b>	<b>25.273</b>	<b>37,8%</b>	<b>198.191</b>	<b>123.451</b>	<b>60,5%</b>
<b>VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>-64.781</b>	<b>-72.552</b>	<b>-10,7%</b>	<b>-347.826</b>	<b>-188.166</b>	<b>84,9%</b>
<b>IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)</b>	<b>-29.956</b>	<b>-47.279</b>	<b>-36,6%</b>	<b>-149.635</b>	<b>-64.715</b>	<b>131,2%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 03/10/2017

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2017 contempla actualmente un déficit financiero de \$505.750 millones (5,2% del PIB proyectado en el Presupuesto 2017), mientras que el resultado primario se estima deficitario en \$259.100 millones (2,7% del PIB). Sin embargo, las estimaciones oficiales contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2018 proyectan para 2017 niveles de déficit algo mayores a los que surgen del cálculo vigente<sup>13</sup>.

## 5. Transferencias de carácter económico<sup>14</sup>

En la dinámica mensual de septiembre, las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado arrojaron una baja muy significativa, del 35% ia., totalizando una suma del orden de los \$29.400 millones (vs. \$45.400 mill. en septiembre de 2016, -\$16.000 mill.). Este comportamiento estuvo motivado por la retracción de las transferencias de carácter corriente (-38,7% ia., -\$14.100 mill.), especialmente las destinadas al sector energético (-51,6% ia., -\$14.500 mill.).

Con ello, en el transcurso de nueve meses de 2017 las transferencias de carácter corriente (subsídios) sumaron **\$ 145.300 millones**, lo cual constituye un 20,0% menos que lo gastado en igual período de 2016 (vs. -15,4% en ocho meses), concentradas mayormente en el sector energético y el transporte.

Los subsidios al sector energético, que habían crecido un 53% ia. en 2016, retrocedieron un 30,8% ia. en los primeros nueve meses del corriente año. En términos nominales, se devengó una suma cercana a los **\$ 84.700 millones** (\$37.600 mill. menos que en igual período de 2016). Las asignaciones destinadas a CAMMESA, que financia el suministro eléctrico, sumaron \$49.000 millones menos que un año atrás (\$41.000 mill. vs. \$90.400 mill., respectivamente, -55% ia.). Como contrapartida, se gastaron casi \$20.800 millones en el denominado “Plan Gas”, un 58% más que en igual período del año 2016 (+\$7.700 mill. aprox.). También se destinaron:

- \$8.900 millones a ENARSA (-\$1.800 mill., -17% ia.), que financia la diferencia entre el precio del gas importado y su venta en el mercado interno para el suministro de la red de gas natural;

<sup>13</sup> De acuerdo con el Mensaje de elevación del proyecto de Ley de Presupuesto 2018, el déficit financiero proyectado para 2017 es de \$630.754 millones, un 6,1% del PIB proyectado en dicho proyecto de Ley. El resultado primario proyectado constituye un déficit de \$314.900 millones, un 3,1% del PIB.

<sup>14</sup> Cabe señalar que a partir de la presente publicación, se excluyen del concepto de “subsídios económicos” a las transferencias corrientes y de capital destinadas a provincias, las que son consideradas dentro de la sección 6 de estos informes. Para una ampliación del concepto de “transferencias de carácter económico” considerado en estos informes, ver Anexo Metodológico.

- \$4.200 millones al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (+\$500 mill., +14% ia.), que financia al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR);
- más de \$2.900 millones a empresas privadas en el marco del Programa Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos (vs. \$500 mill. aprox. en igual período de 2016);
- \$2.900 millones a Yacimientos Carboníferos de Rio Turbio, prácticamente la misma cifra que un año atrás; y
- cerca de \$3.200 millones al Fondo Fiduciario para Consumos Residenciales de Gas (vs. algo más de \$120 mill. en igual período de 2016), que financia los subsidios al consumo residencial de gas de la región patagónica y el Departamento de Malargüe (Mendoza).

En segundo lugar, los subsidios al transporte promediaron un incremento del orden del 13,5% ia. en nueve meses. En términos nominales, constituye una suma de **\$ 53.900 millones** (+\$6.400 mill.), concentrada principalmente en dos grandes grupos, transporte automotor y ferroviario, y con una incidencia muy inferior, el transporte aerocomercial. Las asignaciones para el transporte automotor sumaron algo más de \$31.500 millones (+14,9% ia., +\$4.100 mill.), y se destinaron mayormente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$25.600 mill. aprox., +20%), que tiene a su cargo las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia (gastos en personal), y con una incidencia muy inferior, a empresas petroleras para el financiamiento de combustible a precio diferencial para el transporte público, entre otros destinos menores. Por su parte, las asignaciones para el transporte ferroviario, que sumaron cerca de \$21.000 millones (+20,5% ia.), se canalizan esencialmente a través de la empresa Administradora de RRHH Ferroviarios S.E. (\$14.300 mill., +26,4%) y en menor medida, de Operador Ferroviario S.E. (\$3.200 mill., 0,8%), que tienen como objeto atender los gastos en personal de cinco de las siete líneas de ferrocarril. También se cuentan, con una participación muy menor, las transferencias a dos empresas privadas, Ferrovías (\$1.400 mill., +20,5%) y Metrovías (\$760 mill., +30,6%), concesionarias de las restantes dos líneas de ferrocarril (Belgrano Norte y Urquiza, respectivamente). Por último, las transferencias al transporte aerocomercial, con un total de \$ 2.300 millones (-29,9% ia.), se concentran principalmente en Aerolíneas Argentinas S.A. (\$1.990 mill., -40,6% ia.), y en menor medida, en Austral Líneas Aéreas (\$310 mill.) y en la recientemente creada Empresa Argentina de Navegación Aérea (\$50 mill.).

Más allá del sector energético y el transporte, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía recibieron transferencias para sus gastos de funcionamiento por algo más de **\$ 4.000 millones**, menos de la mitad de lo asignado en igual período de 2016 (-53,2% ia., -\$ 4.580 mill.), principalmente con motivo de la quita de subsidios para AYSA (-\$ 4.500 mill.). En cuanto al destino de los \$ 4.000 millones, se concentraron principalmente en tres empresas, Radio y Televisión Argentina S.E. (\$ 1.830 mill.,

+7,6%ia.), Correo Argentino (\$ 970 mill., +17,1% ia.), y TELAM S.E. (\$535 mill., +17,4% ia.)

Con una incidencia muy inferior, se cuentan los subsidios destinados al sector industrial, que sumaron cerca de **\$ 1.200 millones**, unos \$600 millones menos que en igual período de 2016 (-33,2% ia.), mientras que las asignaciones al sector rural y forestal (que incluye al sector agroalimentario) totalizaron cerca de **\$ 1.400 millones**, un 3,8% menos que un año atrás.

Por otra parte, las transferencias para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, mostraron una baja del orden del 21,0% en septiembre, promediando una suba del orden del 19,8% ia. en nueve meses. En términos nominales, acumularon **\$ 36.200 millones**, repartidos entre las asignaciones al sector energético (\$17,200 mill. +29,0% ia.), a otras empresas públicas (\$11.800 mill., +23,3% ia.), básicamente para AYSA (\$ 10.400 mill., +43,5% ia.), y al transporte (\$ 6.700 mill. aprox., +8,3% ia.).

En el Cuadro 5 del Anexo se muestra el detalle de los principales destinos de las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, discriminando las asignaciones para gastos corrientes (subsidios) de las transferencias para gastos de capital.

## 6. Transferencias a provincias y municipios

En el transcurso de nueve meses de 2017, las transferencias corrientes y de capital destinadas a provincias y municipios totalizaron cerca de **\$ 106.500 millones**, lo que constituye un 36,2% más que el monto devengado en igual período de 2016 (+\$28.300 mill. aprox.), con una notoria retracción en el último mes (-20,4% ia.), tanto en las transferencias de carácter corriente (-14,5% ia.), como de las de capital (-26,4% ia.).

En términos nominales, las transferencias de capital representan la porción dominante, constituyendo un total de **\$ 59.700 millones** (+40,1% ia. vs. +57,8% ia. en ocho meses), que se concentra principalmente en los siguientes programas y/o categorías:

- Fondo Federal Solidario, en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, con un total de \$ 15.550 millones;
- Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (MIOPV), con un total de \$ 11.000 millones aprox.;
- Acciones del Programa “Hábitat Nación”, a cargo del MIOPV, con un gasto de \$6.260 millones;

- Recursos Hídricos, en el ámbito del mismo Ministerio, con un total de \$ 3.500 millones aprox.; y
- Construcciones, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, organismo descentralizado en el ámbito del MIOPyV, con un total de \$ 3.150 millones.

En tanto, las transferencias corrientes totalizaron cerca de **\$ 39.200 millones** (+\$12.480 mill., +46,7% ia.), explicadas principalmente por los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales – FONID, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, con un total de \$ 17.700 millones, constituyendo cerca del 40% del total;
- Transferencias a cajas de seguridad social provinciales, a cargo de la ANSeS, con un total de \$ 6.100 millones aprox.;
- Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con un total de \$ 5.500 millones aprox.;
- Políticas Alimentarias, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, con cerca de \$3.000 millones;
- Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, con otros \$ 3.300 millones aprox.;
- Transferencias varias, a cargo del Ministerio de Salud, con cerca de \$ 2.100 millones; y
- Acuerdo Nación – Provincias, Ley N° 27.260 (Reparación Histórica), en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, con un gasto de algo más de \$ 1.700 millones.

En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura a nivel de programas y categorías equivalentes de las transferencias a provincias y municipios, discriminando las asignaciones para gastos corrientes de las transferencias para gastos de capital.

Complementando lo anterior, cabe consignar que consolidando la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital, en el acumulado enero – septiembre la Administración Nacional asignó cerca de **\$100.000 millones** del gasto en provincias y municipios, un 44,5% más que el monto devengado en igual período de 2016, registrando una retracción en el último mes (-16,7% ia.). En cuanto a la distribución territorial, más de una cuarta parte de dicha suma se concentra en dos jurisdicciones: la Provincia de Buenos Aires, con el 19,9%, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el 9,9%.

En cuanto a las provincias que sumaron más recursos, en términos porcentuales, se cuentan Ciudad de Buenos Aires (+106%), Neuquén (+88%), Provincia de Buenos Aires (+64%), Jujuy (+62%), Tucumán (+55%), San Luis (+52%), Santa Cruz (+52%), Mendoza (+44%), y Tierra del Fuego (+44%). En tanto, en el último mes, la mayoría de las

jurisdicciones, con excepción de la Ciudad de Buenos Aires y las provincias de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut, Corrientes y Jujuy, recibieron menos recursos que igual mes del año 2016.

En el Cuadro 7 del Anexo se muestra la distribución geográfica de la masa total de IRD y Transferencias de Capital a Provincias y Municipios.

## 7. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN se vieron ampliados en la suma de **\$35.294 millones** en lo que va del año, lo que equivale al 1,7% de las autorizaciones de gastos previstas en la Ley de Presupuesto, un nivel muy inferior al que se aprobó en igual período de 2016, del orden del 16,2% (ver Cuadro 8 del Anexo).

Dichos incrementos fueron instrumentados a través del dictado de un Decreto de Necesidad y Urgencia (aprobado en el mes de julio), como así también de una serie de Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros dictadas en el marco de las facultades otorgadas por la Ley de Presupuesto 2017 (artículo 9°) y por el Artículo 37 de la Ley de Administración Financiera N° 24.156. Se trata del Decreto N° 595 del 31 de julio y las Decisiones Administrativas Nros. 149 del 1° de marzo, 261 del 21 de abril, 393 del 19 de junio, 543 del 24 de julio y 774 del 18 de septiembre.

En primer lugar, por medio de la **Decisión Administrativa N° 149/17** se aprobaron una serie de adecuaciones (incrementos por \$21.007 mill., y reducciones por \$16.366 mill.), que determinaron un incremento neto de \$4.641 millones en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la APN en su conjunto. Dicho incremento fue compensado mediante la reducción equivalente en las aplicaciones financieras del Tesoro y de algunas de las jurisdicciones involucradas en la medida<sup>15</sup>.

En segundo término, por **Decisión Administrativa N° 261/17**<sup>16</sup> se aprobaron incrementos por \$2.556 millones y reducciones por \$2.083 millones, resultando un incremento neto de **\$473 millones**. En este caso, el incremento fue financiado mediante un aumento de \$508 millones en el cálculo de recursos, lo cual determinó una mejora de \$35 millones en el resultado financiero vigente para el ejercicio, que tuvo como contrapartida un incremento en las aplicaciones financieras del Tesoro.

<sup>15</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 2/17.

<sup>16</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 4/17.

En tercer lugar, por **Decisión Administrativa N°393/17**<sup>17</sup> se dispuso una serie de adecuaciones en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital (refuerzos, por un total de \$5.362 millones y reducciones, por \$4.368 millones), que determinaron un incremento neto de **\$1.264 millones**. Este incremento fue financiado principalmente mediante el aumento en el cálculo de recursos corrientes y de capital (\$1.249 mill.), y en menor medida por el aumento en las fuentes financieras (\$6,4 mill.) y la reducción de aplicaciones financieras (\$8,4 mill.) de los organismos involucrados.

En cuarto lugar, por **Decisión Administrativa N° 543/17**<sup>18</sup> se aprobaron otra serie de adecuaciones (refuerzos, por un total de \$9.625 millones y reducciones, por \$1.625 millones), que determinaron un incremento neto de **\$8.000 millones** en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital. Este incremento fue financiado mediante un nuevo aumento en el cálculo de recursos corrientes y de capital, de \$6.029 millones, mediante la reducción de aplicaciones financieras del Tesoro y de los organismos involucrados, por \$1.917 millones, y en menor medida, con aumento en las fuentes financieras, por \$54 millones.

En quinto lugar, por **Decreto N° 595/17 de Necesidad y Urgencia**<sup>19</sup> se aprobaron refuerzos, por **\$15.797 millones**, en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital, y por \$5.000 millones, en las aplicaciones financieras, financiando ambos refuerzos mediante el incremento de las fuentes financieras (endeudamiento), por \$20.000 millones, y en menor medida, mediante el cálculo de recursos corrientes y de capital (\$797 mill.). En cuanto al destino de los refuerzos en las autorizaciones de gastos, una porción significativa fue asignada al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$10.000 mill.), con el fin de atender al pago de prestaciones previsionales y de las asignaciones familiares como consecuencia del impacto de la movilidad prevista en el artículo 32 de la Ley N° 24.241. Asimismo, se incrementaron las partidas para atender gastos en personal de distintas jurisdicciones, con el propósito de atender los efectos de las paritarias celebradas durante este año, sobre el presupuesto vigente.

Finalmente, por **Decisión Administrativa N° 774/17**<sup>20</sup> se aprobaron refuerzos, por **\$5.118 millones**, en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de una serie de jurisdicciones, financiando dichos refuerzos mediante el incremento del cálculo de recursos corrientes y de capital (aportes y contribuciones a la seguridad social), por \$1.804 millones, de las fuentes financieras (remanentes de ejercicios anteriores), por \$243 millones, y mediante la reducción de aplicaciones financieras del Tesoro y de los organismos involucrados, por \$3.070 millones. En cuanto al destino de los refuerzos en las autorizaciones de gastos, una porción significativa fue asignada al Ministerio de

<sup>17</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 5/17.

<sup>18</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 6/17.

<sup>19</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 7/17.

<sup>20</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 8/17.



Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$2.995 mill.), principalmente para financiar el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR) en la órbita de la ANSeS, y en segundo lugar al Ministerio de Seguridad (\$1.875 mill.), para financiar pasividades atendidas por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina.

## Anexo metodológico

### Consideraciones metodológicas

#### - Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 3 de octubre de 2017. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

#### - El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional (APN) está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

#### - Resultados financiero y primario

En la exposición de las cuentas fiscales adoptada en estos informes, en línea con la metodología internacional, el resultado financiero surge de la diferencia entre la suma total de los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes y de capital, mientras que para el cálculo del resultado primario se adicionan al resultado financiero los intereses de la deuda.

Cabe señalar que esta información resulta complementaria (aunque no es directamente comparable) con la publicada por la Secretaría de Hacienda (SH), difiriendo en lo siguiente:

- 1) el ámbito jurisdiccional: el esquema publicado por la SH se refiere al SPNF, en lugar de la APN;
- 2) el momento del gasto: el esquema de la SH refiere a la caja, y no al devengado; y

3) la metodología de cálculo, ya que el esquema de la SH incorpora los siguientes “ajustes” respecto a la metodología tradicional:

- **por el lado de los ingresos:** excluye de las rentas de la propiedad, las generadas por activos del SPNF en posesión de organismos públicos (incluido el FGS), como así también las rentas del BCRA; todos estos recursos no son considerados ingresos “primarios”, mientras que sí se consideran ingresos primarios a las rentas del sector público provenientes de operaciones con privados o del sector público financiero;
- **por el lado de los gastos:** excluye los intereses pagados intra-Sector Público Nacional.

#### - Definición de “transferencias de carácter económico”

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2012) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

A su vez, a partir de la presente publicación, se excluyen del concepto de “transferencias de carácter económico” a las transferencias corrientes y de capital destinadas a provincias, las que son consideradas dentro de una sección diferenciada dentro de estos informes.



**Anexo estadístico**

**CUADRO 3**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/09/2017. Base devengado.  
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2017				Indicadores	
	Créd. inicial	Vigente 30/09	Ejec. acum a Sep-17	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. A Sep-16
	(1)					
1 Poder Legislativo Nacional	15.791,2	16.435,2	12.191,0	74,2%	73,0%	73,3%
5 Poder Judicial de la Nación	23.805,6	27.660,6	21.150,5	76,5%	73,0%	73,9%
10 Ministerio Público	7.724,4	8.597,4	7.422,9	86,3%	73,0%	86,5%
20 Presidencia de la Nación	6.769,3	7.377,4	4.553,5	61,7%	73,0%	67,9%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	6.480,7	8.511,7	5.260,5	61,8%	73,0%	42,2%
26 Ministerio de Modernización	2.055,0	2.053,4	1.133,7	55,2%	73,0%	36,7%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	57.401,7	62.197,0	47.705,6	76,7%	73,0%	48,7%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	8.274,1	9.020,3	5.775,1	64,0%	73,0%	74,3%
40 Min. de Justicia y DDHH	18.621,3	18.612,1	12.268,8	65,9%	73,0%	67,8%
41 Min. de Seguridad	97.472,6	103.076,0	72.118,4	70,0%	73,0%	75,8%
45 Ministerio de Defensa	94.031,9	95.905,9	68.722,6	71,7%	73,0%	73,5%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	6.363,3	6.561,9	3.324,3	50,7%	73,0%	51,0%
51 Ministerio de Producción	9.577,2	9.600,6	5.669,8	59,1%	73,0%	57,5%
52 Ministerio de Agroindustria	16.718,3	18.942,9	13.817,1	72,9%	73,0%	67,7%
53 Ministerio de Turismo	2.307,8	2.501,1	1.519,8	60,8%	73,0%	46,4%
57 Ministerio de Transporte	96.342,2	96.343,8	77.593,2	80,5%	73,0%	73,0%
58 Ministerio de Energía y Minería	153.664,6	128.654,4	85.831,7	66,7%	73,0%	64,2%
59 Ministerio de Comunicaciones	2.870,6	2.767,1	2.146,5	77,6%	73,0%	41,1%
70 Ministerio de Educación	130.950,6	129.832,3	96.536,2	74,4%	73,0%	71,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	13.956,6	16.596,0	12.113,7	73,0%	73,0%	81,6%
72 Ministerio de Cultura	3.555,9	3.737,8	2.743,5	73,4%	73,0%	56,4%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	1.015.356,6	1.028.314,7	754.845,3	73,4%	73,0%	73,0%
80 Ministerio de Salud	46.267,2	49.533,0	35.973,3	72,6%	73,0%	69,6%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	5.744,0	6.070,2	4.203,3	69,2%	73,0%	51,6%
85 Ministerio de Desarrollo Social	131.178,7	134.220,6	100.024,2	74,5%	73,0%	77,0%
90 Servicio de la deuda pública	1.010,0	1.010,0	986,7	97,7%	73,0%	65,6%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	142.753,7	158.205,9	92.678,2	58,6%	73,0%	71,6%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>2.117.045,1</b>	<b>2.152.339,6</b>	<b>1.548.309,3</b>	<b>71,9%</b>	<b>73,0%</b>	<b>71,0%</b>
INTERESES	246.613,8	246.613,8	198.191,5	80,4%		61,0%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>2.363.658,9</b>	<b>2.398.953,4</b>	<b>1.746.500,8</b>	<b>72,8%</b>		<b>69,9%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Nota:** Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

**Fecha de corte de la información:** 03/10/2017

**CUADRO 5**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**

Septiembre de 2017  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	sep-17	sep-16	var. la.	9 meses 2017	9 meses 2016	var. la.
<b>Transferencias para gastos corrientes (subsidios)</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>13.640</b>	<b>28.184</b>	<b>-51,6%</b>	<b>84.645</b>	<b>122.249</b>	<b>-30,8%</b>
CAMMESA	6.000	16.473	-64%	41.000	90.410	-55%
ENARSA	1.909	2.400	-20%	8.909	10.700	-17%
"Plan Gas"	3.037	7.313	-58%	20.836	13.168	58%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	365	878	-58%	4.261	3.736	14,1%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	298	701	-58%	2.925	2.920	0%
Ente Binacional Yaciretá	66	196	-66%	561	659	-15%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	1.959	0	***	3.229	123	*-
otros beneficiarios sin discriminar	7	223	***	2.923	532	449%
<b>Sector Transporte</b>	<b>7.711</b>	<b>6.433</b>	<b>20%</b>	<b>53.942</b>	<b>47.507</b>	<b>13,5%</b>
Transporte automotor	6.411	4.380	46%	31.507	27.427	14,9%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	4.523	3.549	27%	25.660	21.397	20%
otros s/d	1.888	831	127%	5.847	6.029	-3%
Transporte ferroviario	2.384	2.052	16%	20.066	16.650	20,5%
Adm. de RRHH Ferroviarios S.E.	1.650	1.375	20%	14.310	11.319	26,4%
Operador Ferroviario S.E.	450	305	47%	3.216	3.190	0,8%
Metrovias S.A.	88	118	-26%	757	579	30,6%
Ferrovias S.A.	197	254	-22%	1.435	1.191	20,5%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0	0	***	0	175	-100,0%
Administradora Ferroviaria S.E.	0	0	***	348	196	77,6%
Transporte aerocomercial	4	0	***	2.350	3.351	-29,9%
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	***	1.990	3.351	-40,6%
otras	4	0	***	360	0	***
Otras s/d	-1.088	0	***	19	79	*-
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>599</b>	<b>1.248</b>	<b>-52%</b>	<b>4.027</b>	<b>8.606</b>	<b>-53,2%</b>
AySA	8	742	-99%	39	4.542	-99,1%
Radio y Televisión Argentina S.E.	193	180	7%	1.831	1.702	7,6%
TELAM S.E.	113	59	92%	535	456	17,4%
Correo Argentino	140	200	-30%	973	1.173	-17,1%
Otras empresas	145	68	114%	648	733	-11,5%
<b>Sector Rural y Forestal (incluye industria agroalimentaria)</b>	<b>323</b>	<b>90</b>	<b>259%</b>	<b>1.394</b>	<b>1.449</b>	<b>-3,8%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>174</b>	<b>645</b>	<b>-73%</b>	<b>1.258</b>	<b>1.882</b>	<b>-33,2%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>22.448</b>	<b>36.601</b>	<b>-38,7%</b>	<b>145.266</b>	<b>181.693</b>	<b>-20,0%</b>

**CUADRO 5 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**  
Septiembre de 2017  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	sep-17	sep-16	var. la.	9 meses 2017	9 meses 2016	var. la.
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>4.238</b>	<b>4.544</b>	<b>-7%</b>	<b>17.201</b>	<b>13.338</b>	<b>29,0%</b>
ENARSA	932	2.100	-56%	3.821	4.100	-7%
Nucleoeléctrica S.A.	1.653	300	451%	6.921	3.660	89%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	1.038	308	238%	2.800	1.387	102%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	33	128	-74%	299	638	-53%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0	0	***	107	0	***
otros beneficiarios sin discriminar	581	1.709	-66%	3.253	3.553	-8%
<b>Sector Transporte</b>	<b>879</b>	<b>1.641</b>	<b>-46%</b>	<b>6.682</b>	<b>6.168</b>	<b>8,3%</b>
Transporte ferroviario	850	1.400	-39%	6.596	5.584	18,1%
Administradora Ferroviaria S.E.	400	581	-31%	3.031	3.640	-16,7%
Operador Ferroviario S.E.	350	562	-38%	2.796	1.250	123,7%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	100	254	-61%	765	690	10,8%
otros s/d	0	3	-100%	3	3	-14,5%
Transporte aerocomercial	1	0	***	41	87	-53,1%
Otras	29	205	-86%	45	384	-88,2%
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>1.807</b>	<b>1.857</b>	<b>-3%</b>	<b>11.811</b>	<b>9.581</b>	<b>23,3%</b>
AySA	1.370	1.609	-15%	10.441	7.278	43,5%
ARSAT	0	0	***	0	187	-100,0%
Radio y Televisión Argentina S.E.	6	8	-26%	49	38	29,6%
Otras empresas	431	240	80%	1.320	2.078	-36,5%
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>-97%</b>	<b>61</b>	<b>97</b>	<b>-37,5%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>2</b>	<b>710</b>	<b>-100%</b>	<b>466</b>	<b>1.038</b>	<b>-55,1%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>6.927</b>	<b>8.769</b>	<b>-21,0%</b>	<b>36.219</b>	<b>30.222</b>	<b>19,8%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>29.374</b>	<b>45.370</b>	<b>-35,3%</b>	<b>181.486</b>	<b>211.915</b>	<b>-14,4%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 03/10/2017.

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**

Septiembre de 2017  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto y Programa presupuestario	sep-17	sep-16	var. la.	9 meses 2017	9 meses 2016	var. la.
<b>Transferencias para gastos corrientes</b>						
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	2.237	1.878	19%	17.729	13.210	34,2%
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social	784	4.957	***	6.118	10.035	-39,0%
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	543	374	45%	5.567	1.375	304,8%
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1.177	159	639%	3.001	809	270,9%
Políticas Alimentarias	397	586	-32%	2.925	1.955	49,6%
Acuerdo Nacion-Provincias - Ley N° 27.260	16	0	***	1.739	0	***
Transferencias Varias (MSAL)	741	418	-*	2.075	1.452	42,9%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	100	3	***	699	130	436,5%
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR)	11	0	***	1.223	0	***
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	111	36	206%	666	778	-14,5%
otros programas	1.503	499	201%	5.080	5.883	-13,7%
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>7.622</b>	<b>8.909</b>	<b>-14,5%</b>	<b>46.822</b>	<b>35.629</b>	<b>31,4%</b>
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
Fondo Federal Solidario	1.609	1.498	***	15.549	16.698	-6,9%
Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	1.598	0	***	10.976	0	***
Acciones del Programa "Hábitat Nación"	267	1.720	-84%	6.262	2.769	126%
Construcciones	108	579	-81%	3.147	3.391	-7,2%
Recursos Hídricos	307	13	-*	3.499	90	-*
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	127	27	362%	1.263	72	-*
Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (BID 1851, Amp. 2698 y 3050, CAF S/N y BIRF 7991 y N° S/N)	0	0	***	1.364	0	***
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	112	175	-36%	1.694	633	168%
Infraestructura y Equipamiento	658	292	125%	2.351	819	187%
Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	0	0	***	1.793	0	***
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	553	308	80%	1.749	858	104%
otros programas	1.232	4.315	-71%	10.085	17.297	-42%
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>6.572</b>	<b>8.928</b>	<b>-26,4%</b>	<b>59.731</b>	<b>42.626</b>	<b>40,1%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>14.193</b>	<b>17.837</b>	<b>-20,4%</b>	<b>106.554</b>	<b>78.256</b>	<b>36,2%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 03/10/2017.

**Notas:**

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.



**CUADRO 7**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS, POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Septiembre de 2017  
(En millones de pesos)

Ubicación geográfica	sep-17	sep-16	var. la.	9 meses 2017	9 meses 2016	var. la.
Provincia de Buenos Aires	2.339	3.017	-22%	19.741	12.021	64%
Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.493	728	105%	9.820	4.765	106%
Interprovincial	1.176	542	117%	5.754	2.560	125%
Provincia de Mendoza	356	612	-42%	3.821	2.646	44%
Provincia de Córdoba	586	578	1%	4.758	3.354	42%
Provincia de Santa Fe	464	570	-19%	4.423	3.293	34%
Provincia del Neuquén	237	269	-12%	2.464	1.313	88%
Provincia de Misiones	294	480	-39%	3.141	2.191	43%
Provincia de La Rioja	426	618	-31%	3.217	2.372	36%
Provincia de Tucumán	369	399	-8%	2.794	1.805	55%
Provincia de Salta	487	1.142	-57%	3.402	3.048	12%
Provincia de Jujuy	378	331	14%	2.583	1.595	62%
Provincia del Chaco	449	655	-31%	4.339	3.628	20%
Provincia de Entre Ríos	325	546	-40%	3.560	2.888	23%
Provincia de Río Negro	411	494	-17%	3.697	2.939	26%
Provincia de San Juan	474	1.023	-54%	3.359	3.085	9%
Provincia de Formosa	312	505	-38%	3.310	2.770	20%
Provincia de Catamarca	148	297	-50%	1.749	1.279	37%
Provincia de Corrientes	353	308	15%	2.228	1.625	37%
Provincia del Chubut	233	192	21%	1.829	1.333	37%
Provincia de San Luis	160	163	-2%	1.189	783	52%
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	146	112	30%	1.440	999	44%
Provincia de Santiago del Estero	135	422	-68%	3.218	3.258	-1%
Provincia de Santa Cruz	107	51	110%	884	583	52%
Nacional	154	257	-40%	1.367	1.248	10%
Provincia de La Pampa	148	232	-36%	1.130	1.129	0%
Binacional	0	0	***	0	0	***
No clasificado	60	133	-55%	227	309	-26%
<b>TOTAL</b>	<b>12.220</b>	<b>14.676</b>	<b>-16,7%</b>	<b>99.443</b>	<b>68.818</b>	<b>44,5%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**CUADRO 8**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/09/2017**  
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2017				Modificaciones Presupuestarias Ejercicio 2016	
	Inicial	Vigente 30/09	Mod. Presup. Acumuladas			
1 Poder Legislativo Nacional	15.791,2	16.435,2	644,0	4,1%	299,0	2,4%
5 Poder Judicial de la Nación	23.805,6	27.660,6	3.855,0	16,2%	4.351,4	26,3%
10 Ministerio Público	7.724,4	8.597,4	873,0	11,3%	451,5	8,0%
20 Presidencia de la Nación	6.769,3	7.377,4	608,2	9,0%	57,6	0,9%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	6.480,7	8.511,7	2.031,0	31,3%	-1.433,1	-20,1%
26 Ministerio de Modernización	2.055,0	2.053,4	-1,6	-0,1%	1.022,5	144,4%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	57.401,7	62.197,0	4.795,3	8,4%	3.261,3	6,5%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	8.274,1	9.020,3	746,3	9,0%	22,1	0,3%
40 Min. de Justicia y DDHH	18.621,3	18.612,1	-9,2	0,0%	10,1	0,1%
41 Min. de Seguridad	97.472,6	103.076,0	5.603,4	5,7%	3.849,1	5,2%
45 Ministerio de Defensa	94.031,9	95.905,9	1.874,0	2,0%	336,8	0,5%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	6.363,3	6.561,9	198,7	3,1%	-37,1	-0,8%
51 Ministerio de Producción	9.577,2	9.600,6	23,4	0,2%	-593,3	-6,0%
52 Ministerio de Agroindustria	16.718,3	18.942,9	2.224,6	13,3%	423,5	2,8%
53 Ministerio de Turismo	2.307,8	2.501,1	193,4	8,4%	0,0	0,0%
57 Ministerio de Transporte	96.342,2	96.343,8	1,6	0,0%	13.973,7	19,6%
58 Ministerio de Energía y Minería	153.664,6	128.654,4	-25.010,2	-16,3%	84.024,2	83,7%
59 Ministerio de Comunicaciones	2.870,6	2.767,1	-103,5	-3,6%	0,0	0,0%
70 Ministerio de Educación y Deportes	130.950,6	129.832,3	-1.118,3	-0,9%	5.450,6	6,5%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	13.956,6	16.596,0	2.639,3	18,9%	583,9	5,0%
72 Ministerio de Cultura	3.555,9	3.737,8	181,9	5,1%	32,1	1,0%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	1.015.356,6	1.028.314,7	12.958,1	1,3%	100.351,7	15,5%
80 Ministerio de Salud	46.267,2	49.533,0	3.265,8	7,1%	4.679,4	12,6%
81 Min. de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	5.744,0	6.070,2	326,2	5,7%	99,6	2,7%
85 Ministerio de Desarrollo Social	131.178,7	134.220,6	3.041,9	2,3%	4.148,0	4,6%
90 Servicio de la deuda pública	1.010,0	1.010,0	0,0	0,0%	503,5	82,7%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	142.753,7	158.205,9	15.452,1	10,8%	11.055,0	9,1%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>2.117.045,1</b>	<b>2.152.339,6</b>	<b>35.294,5</b>	<b>1,7%</b>	<b>236.923,1</b>	<b>16,2%</b>

Fecha de corte de la información: 03/10/2017